

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**MELGAR TOLIMA, SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-**

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2022-00040-00
DEMANDANTE	OSCAR DANILO BERNAL VANEGAS
DEMANDADO	G. LONDOÑO BRAVO LTDA.

Requírase a quien concurre como apoderado de la demandada, que para efectos de proceder con el reconocimiento de la personería correspondiente, debe adecuar el poder otorgado con destino a este Juzgado así como con la respectiva radicación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>21</u> De hoy	DE 2022
SECRETARIO	09 MAY 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	